



FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament de Mislata
decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022,
E//la concejal/a
JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ
19/09/2022
P.D. (por delegación)



FIRMADO POR
El Responsable de Cultura
ROBERTO VALLÉS VILLENA
28/09/2022



ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión Presencial
Fecha: 6 julio 2022
Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)
D. Teodoro Nuñez Asensio
D. Martín Pérez Leal.
D. Antonio Arenas Almenar
D^a. Ana María Julián Ruiz
D. José Luis García García (en sustituye a D^a. Carmen Lapeña Bueno)
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Ana Vera Mascarós
D. Álvaro Jesús Galán Leal
D. Javier Gil Marín

Excusa su presencia D. José María González Murgui

Secretario: Roberto Vallés Villena(R.A. nº 2578, de fecha 21 de julio 2021).

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 22 de junio de 2022.

2.- Asuntos de control.

Información: Estiu Viu a Mislata 2022.

Interviene el Sr. Gil y dice que en Junta de Portavoces el portavoz del grupo del Partido Popular preguntó por el concierto de "Los Cuarenta principales", y que en el acta de la Junta se decía que no era gratuito pero que, según la cartelería, ha visto que sí es gratuito.

Interviene el Sr. Galán respecto de este asunto y pregunta el coste al Ayuntamiento por esta actividad.

La Sra. Luján dice que el Ayuntamiento ha facilitado la ocupación y que está todo correcto, pero que preguntará si ha supuesto algún coste para el Ayuntamiento.

El Sr. Arenas toma la palabra y aclara que el concierto es gratuito para el público pero que traer a "Los Cuarenta principales" ha tenido un coste, que habrá un expediente el cual podrán consultar.

3. Ruegos y preguntas.

El Sr. Gil pregunta por qué tipo de actividades, qué servicio lo gestiona y el aforo respecto del nuevo espacio "El terrat", sito en la terraza del centro sociocultural "La Fábrica".





FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament de Mislata
decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022,
E//la concejal/a
JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ
19/09/2022
P.D. (por delegación)



FIRMADO POR
El Responsable de Cultura
ROBERTO VALLÉS VILLENA
28/09/2022



También pregunta si en las actividades de la “Mislata 22.02” se hacen en común o de manera separada respecto de la franja de edad de los 12 a 30 años, pues le han comentado algunos padres que no ven correcto que estén juntos menores y mayores.

Continúa el Sr. Gil y hace un ruego para que el “Consell d’Infància” tenga un papel más activo, sobretodo, con relación a los proyectos urbanísticos del municipio (parques o jardines), que en los últimos casos no se ha consultado y ruega que se les consulte.

El Sr. Galán reitera la pregunta por el coste de traer a “Los cuarenta principales” y el acceso al expediente. También quiere saber el resultado de la encuesta que se ha hecho a los padres respecto del nombre del futuro colegio “María Moliner” y pregunta si las plazas de los profesores están aseguradas o no.

A esta última pregunta la Sra. Luján le responde que el Ayuntamiento no tiene competencia sobre las plazas de los profesores, que esa competencia es de la Conselleria de Educación.

Por último, el Sr. Galán pregunta si se ha realizado un estudio del impacto de las guarderías en Mislata respecto de la ampliación de la franja de edad de acceso al colegio.

Interviene la Sra. Verá y solicita a la concejalía Infancia que las comunicaciones se las envíe al siguiente email: grupopopularmislata@gmail.com para que le lleguen los correos. También pide el acceso al expediente “Estiu Viu” y “Mislata 22.02”.

Toma la palabra la Sra. Luján y en lo que respecta al nuevo espacio “El terrat”, sito en la terraza del centro sociocultural “La Fábrica” responde y dice que el aforo es sobre 60/70 personas, la gestión depende del servicio que gestiona “La Fábrica”, el concejal del Servicio es D. Ximo Moreno, y las actividades son aquellas que no requieren mucho público y no requieran grandes escenarios. Son actividades como conferencias, monólogos, concierto con poco público...).

El Sr. Pérez toma la palabra y dice que las actividades de “Mislata 22.02” se hacen por franja de edades, pero que están todos juntos en el mismo recinto, que los usuarios potenciales son jóvenes y no hay saltos de edad.

La Sra. Luján dice que en la última actividad en la que ella estuvo había grupos y que estaban muy organizados.

El Sr. Pérez dice que cada grupo tiene sus monitores, que no existe problema con la franja de edad pues están por grupos, pero que en el recinto donde se realizan están todos juntos.

La Sra. Luján responde al ruego del Sr. Gil y dice que respecto del “Consell d’Infància” que una de las principales actividades que realizan es la de darles participación, que se les brinda espacio, y las herramientas para canalizar sus necesidades. Que en la planificación de los parques se les ha informado y se les ha pedido opinión. De hecho, se recoge también en la “Bustia” para atender a sus peticiones y opiniones.

Se da acceso al expediente de “Los Cuarenta principales” al Sr. Galán. Toma la palabra la Sra. Julián y dice que desconoce que se haya hecho ningún tipo de encuesta respecto del nombre del nuevo colegio. Que no tiene conocimiento de esa encuesta.

El Sr. Galán dice que se lo han dicho algunos padres y qué por eso lo pregunta.





FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament de Mislata
decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022,
E//la concejal/a
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
19/09/2022
P.D. (por delegación)



FIRMADO POR
El Responsable de Cultura
ROBERTO VALLÉS VILLENA
28/09/2022



La Sra. Luján dice que el Ayuntamiento no ha hecho ninguna encuesta respecto del nombre del colegio.

En cuanto al estudio de impacto de las guarderías de Mislata la Sra. Luján dice que no se ha hecho, y que, de hacerlo, en su caso, habrían de hacerlo las guarderías privadas.

Por último, la Sra. Luján da acceso al expediente "Estiu Viu" al grupo Popular.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:22 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

